



Tema 4. Cementos: Clases. Fraguado y endurecimiento.

Tema 5. Morteros: Definición. Su preparación con medios manuales y mecánicos. Utilidades de los morteros: Tipos, dosificadores y nomenclaturas.

Tema 6. Tipos de herramientas de albañilería. Herramientas manuales: Tipos y usos.

Logrosán, a 18 de marzo de 2008. La Alcaldesa, M.^a ISABEL VILLA NAHARRO.

AYUNTAMIENTO DE LOS SANTOS DE MAIMONA

ANUNCIO de 13 de febrero de 2008 sobre Estudio de Detalle. (2008080496)

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de enero de 2008, adoptó el acuerdo de aprobar definitivamente el Estudio de Detalle, tramitado a instancias de Inmobiliaria Pimar, S.L., referido al edificio y solar anexo conocido como Hospital-Convento de la Concepción de Los Santos de Maimona.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 79 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, y el artículo 140.5 del Reglamento de Planeamiento.

Los Santos de Maimona, a 13 de febrero de 2008. El Alcalde-Presidente, JOSÉ SANTIAGO LAVADO.

AYUNTAMIENTO DE TORREMENGA

EDICTO de 21 de febrero de 2008 sobre aprobación inicial del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución 2-C de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal. (2008ED0151)

Por resolución de esta Alcaldía de fecha 20 de febrero de 2008, se acordó la aprobación inicial del proyecto de reparcelación de la Unidad de Ejecución 2-C de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de esta localidad, redactado por los arquitectos D. Juan Llorente Orejas, D. Eduardo Pérez Gómez y D. Miguel Ángel Sánchez García.

A tal efecto, se somete el expediente al trámite de información pública por plazo de veinte días y podrá ser examinado en la Secretaría de este Ayuntamiento, dentro del plazo señalado, el cual comenzará a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y en el Diario Hoy.

Torremenga de la Vera, a 21 de febrero de 2008. El Alcalde, PABLO ELENA NÚÑEZ.